Bogotá, D.C., 25 de abril de 2025

Ingeniero
ALEJANDRO PALACIOS OTERO
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26
Ciudad

ASUNTO: Aprobación a inicio de actividades - CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. ICCU-CTO-234 DE 2025: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA".

Cordial saludo,

En atención al radicado **CI26-016-25 del 23 de abril de 2025**, mediante el cual el interventor **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26**, presenta a la Entidad listado del personal para aprobación de inicio de actividades de los profesionales y demás personal señalado en el contrato de interventoría 234-2025, para los cargos de:

Tabla 01: Personal Interventoría – para aprobación de inicio

CARGO	NOMBRE	No. CC	% Dedicación
PERSONAL PROFESIONAL			
Director de interventoría	Abel Alexander Soler Cardenas	79,921,969	40%
Especialista Pavimentos	Manuel José Meza Soto	92,530,122	20%
Especialista en Geotecnia	Manuel José Meza Soto	92,530,122	20%
Especialista Ambiental	Ana Milena Rodríguez Arias	37,329,341	20%

CARGO	NOMBRE	No. CC	% Dedicación
PERSONAL PROFESIONAL			
Profesional Gestor Social	Érica Tatiana Rodríguez Benavides	1,096,195,979	30%
Profesional SISO	Laura Liliana Murillo Perdomo	65,827,271	40%
Ingeniero Residente de interventoría	Walter Camilo Quintero Prieto	1,022,329,749	100%
PERSONAL TECNICO			
Profesional Ingeniero Apoyo	Marlon Iván Barrera Acevedo	1,071,988,057.00	100%
Inspector de interventoría	JOHN EDUARDO ROJAS	98,363,542	100%
Cadenero 1	JORGE ENRIQUE CARRERO CARREÑO	80,809,136	80%
Secretaria	CIELO ROCIO ORDOÑEZ	31,840,607	40%

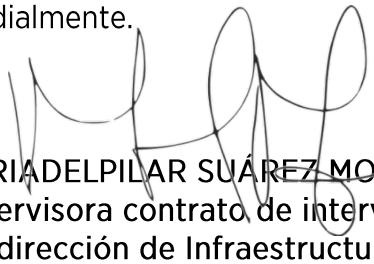
Tabla 02: OTROS COSTOS – para aprobación de inicio

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	1
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	1
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	1
Oficina (incluye servicios)	1
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	1

Así las cosas, esta Entidad informa que, como consta en el documento "APROBACIÓN DE PROFESIONALES - SEGÚN LINEAMIENTOS PLIEGO DE CONDICIONES", las personas postuladas **cumplieron** para cada cargo según los requisitos contractuales, el ICCU aprueba el inicio de labores y actividades según la tabla relacionada en la presente comunicación, para el Contrato de Interventoría No. 234 de 2025.

Una vez se encuentre el personal contrato se solicita allegar los contratos correspondientes a cada profesional y/o servicio.

Cordialmente.



MARIADELPILAR SUÁREZ MONZÓN.
Supervisora contrato de interventoría ICCU-234-2025
Subdirección de Infraestructura Vial.
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.